



**Federación de Radioaficionados de Cuba
Filial Provincial Ciego de Ávila**

Bases del Concurso Nacional “Cruce de La Trocha”

La Filial Provincial de la Federación de Radioaficionados de Cuba (FRC), de Ciego de Ávila, en saludo al Aniversario 130 del Cruce de La Trocha, (histórico hecho ocurrido el 29 de noviembre de 1895), convoca a todos los Radioaficionados del país a participar en el Concurso Nacional “Cruce de La Trocha”, en su edición de 2025.

1. **Objetivos del Concurso**: Contactar con la mayor cantidad de colegas, miembros de la FRC de todo el territorio nacional y en especial a Estaciones ubicadas en la provincia de Ciego de Ávila.
2. **Fecha y Período del Concurso**: Comienza a las 8:00 PM, hora local, del Sábado 22 de noviembre de 2025, (00:00 UTC); y concluye a las 6:00 PM, hora local, del domingo 23 de noviembre.
3. **Bandas y Modos**: Se realizará en la Banda de 40 metros y se podrá trabajar en el modo SSB.
4. **Categorías participantes**: Se permitirán las siguientes:
 - a) Mono-operador, Mono-banda. Solo una persona realizará todas las funciones de operación. Solo una señal en el aire en un momento determinado. Solo Fonía, QRP y Baja Potencia. Sólo QRP y Baja Potencia.

Nota: Se entenderá como QRP a las estaciones que operen con una potencia igual o menor de 5 watt, 10 watts para SSB. Baja potencia máximo de 150 watts. No se permite máxima potencia o sea mayor de 150 watts.

5. **Llamado**: En el modo autorizado para este concurso la forma de llamar será la siguiente: “CQ CQ CQ Concurso Cruce de La Trocha”; o “CQ CQ Cruce de La Trocha”.
6. **Intercambio**: Las estaciones participantes intercambiarán el prefijo del municipio, seguido del reporte de la señal.
7. **Puntuación**: Será permitido un contacto por cada estación en la banda de 40 metros y en el modo autorizado, los contactos realizados tendrán un valor de 2 puntos cada uno. Multiplicando los puntos obtenidos en los contactos y la puntuación de los multiplicadores será la puntuación final de cada participante.
8. **Multiplicadores**: Constituirán multiplicadores los municipios de Morón, Ciego de Ávila y Venezuela siguiendo la línea de la Trocha de Júcaro a Morón.
9. Una vez terminado el concurso tendrán un plazo de 5 días para enviar los log en formato cabrillo a la siguiente dirección de correo electrónico: contest.robot@gmail.com. Para generar el archivo en formato cabrillo se recomienda utilizar la última versión actualizada del programa CN- FRC, creado por Hugo (CO6HZ). Si los contactos de las estaciones no aparecen al menos en 5 log no serán considerados validos.
10. **Premios**: Se otorgará un diploma digital al 1er. lugar del Concurso. Los que alcancen el 2do. y 3er. lugar recibirán un certificado digital: el resto de los concursantes obtendrá un reconocimiento por haber participado en el certamen.

Nota: La puntuación emitida por el robot es inapelable. Los colegas que incumplan con lo establecido en este Concurso, con la disciplina y ética radial, cometan la falta de crear ruedas en una frecuencia (frecuencias compartidas) serán descalificados.

El comité organizador del “Concurso Cruce de La Trocha” exhorta a las filiales provinciales a convocar a cada radioaficionado para lograr una amplia participación en esta actividad, para fortalecer la actividad radial en Cuba, con la máxima de mantener el respeto, disciplina y ética radial dando siempre el ejemplo para los nuevos miembros de la FRC.

Federación de Radioaficionados de

**Cuba Radio Club CO9IAA
Filial FRC Ciego de Ávila**